El 23% de las tierras del Urabá, fue adquirida en la década de mayor abandono y despojo de tierras de la región

Imprimir

La región del Urabá está ubicada en la esquina de Antioquia lindando con el departamento de Córdoba y el Chocó, ha sido reconocida como una de las cunas del paramilitarismo en Colombia y una de las zonas que vivió en carne viva la guerra generando que gran parte de su población civil sea víctima del conflicto armado.
La sevicia como grupos principalmente paramilitares generaron abandono y despojo de tierras se demostró cuando casi la mitad de las víctimas de este flagelo en todo Colombia las aportaba este rincón de Antioquia.

Porcentaje de personas que registran Abandono o Despojo Forzado de Tierras en Urabá* con respecto al total nacional

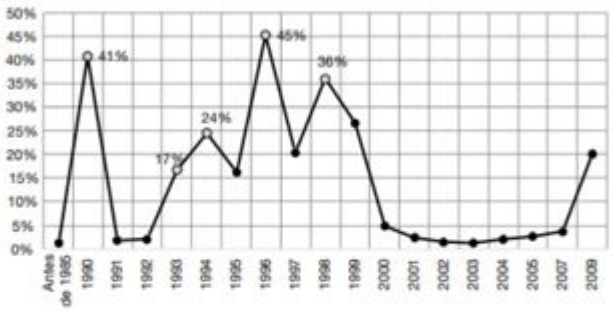

Fuente: elaboración propia con base en la Unidad de Víctimas.
*Territorial Urabá, según Unidad de Víctimas (10 municipios del Urabá antioqueño y los 7 restantes de Córdoba y Chocó).

Fuente: Instituto Popular de Capacitación –IPC-. Observatorio de Derechos Humanos N.18. Medellín, diciembre de 2015

Sin embargo, frente a este contexto surge la pregunta, ¿quién se quedó con la tierra de las familias campesinas víctimas de abandono y despojo? Una posible fuente de información la brinda Catastro Departamental de Antioquia.

Analizando la información catastral de los municipios del Urabá con excepción de Carepa, Murindó y Vigía del Fuerte[1], se identifica que el 23%, alrededor de 114 mil hectáreas, fueron adquiridas en los años cuando curiosamente la región padecía los periodos de mayor violencia.

El 23% de las tierras del Urabá, fue adquirida en la década de mayor abandono y despojo de tierras de la región

Fuente: Construcción propia con base los datos de Catastro Departamental

Al analizar quienes son posiblemente los nuevos dueños, se identifica que son personas naturales y jurídicas relacionadas con negocios agroindustriales y algunos de ellos con el despojo de tierras, paramilitarismo y narcotráfico. Esto significa, que las declaraciones que en su momento dieron los ex líderes paramilitares cuando afirmaban que los únicos beneficiados con los desplazamientos forzados eran los empresarios no dejan de perder vigencia[2].

Ahora, ¿quiénes son esas personas o empresas que adquirieron tanta tierra?, los datos catastrales permiten conocer a estos terceros civiles. Por este motivo, se presenta las cuarenta empresas que más adquirieron tierra en Urabá desde 1990 hasta febrero del 2020:

El 23% de las tierras del Urabá, fue adquirida en la década de mayor abandono y despojo de tierras de la región

Empresas	Hectáreas adquiridas
AGRICOLA EL RETIRO S.A.	3749,4925
FONDO GANADERO DE CORDOBA S.A.	3000,6588
LA FE SIERRA Y CIA S.C.A	2377,8649
C I APANA COLOMBIA S.A.	2105,4667
AGROPECUARIA TULE S.A.S.	2103,6803
INVERSIONES CIELO ROJO LTDA Y CIA SCCA	1908,065
LA HACIENDA S.A.S	1642,2125
INDUSTRIAL PECUARIA LTDA	1607,7335
AGROPECUARIA Y REFORESTADORA S.A.	1602,1252

PECUARIAS DEL BAJO CAUCA S.A.	1495,6505
JOTA URIBE CE S.A.S.	1480,9671
RESFORESTADORA DEL SINU SUCURSAL DE COLOMBIA	1467,2925
PASTAJES SOCIEDAD ANONIMA CIVIL	1362,443
COMERCIALIZADOR TROPPO S.A	1240,2798
CENTURION LTDA	1238,6596
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	1235,0698
CPP S.A.S	1226,8185
S.A. SERVIRENTA	1178,4091
AGROPECUARIA JURADO S.A.S.	1154,976
INVERSIONES SOL BLANCO LIMITADA Y CIA S.C	1144,4829
S.A.C. LA FANEGA	1143,2383
LONDOÑO MEJIA LTDA. SOCIEDAD GANADERA	1087,0875
GRUPO 20 S. A. AGROPECUARIA	1062,5764
AGRICOLA SARAPALMA S.A.	1053,2202
INVERSIONES GANADOS Y BOSQUES S.A.S	991,4825
SANTAMARIA S.A. AGRICOLA	987,0148
AGROPECUARIA BOSQUES DE UMBRÌA SAS	982,07
SOCIEDAD INVERSIONES TALAVERA LTDA	925,7218
GANATECA S.A	911,0603
INVERSIONES AGROINDUSTRIAS Y COMERCIALES E.U	874,2412
INVERSIONES AICAIR S.A.	837,904
AGROPECUARIA BAJO GRANDE S.A.	833,8733
INVERSIONES ROMERO Y C I A S EN C	811,1268
LA COMARCA DEL DARIEN S.A.S.	806,3504
S. A. BIOFORESTAL	785,6315
AGROCHIGUIROS S A	767,8697
PLANTACIONES DEL DARIEN S.A.	755,1958
SAN MIGUEL S.A.S	712,9947
JEAM COLOMBIA S.A.S.	657,0844
SOR E CALLE Y CIA S EN C	640,951

Fuente: Construcción propia con base a la información de Catastro Departamental de Antioquia

De este listado, las tres primeras empresas ya presentan elementos que llaman la atención por su relación con el paramilitarismo y el despojo de tierras:

La primera, la Agrícola el Retiro, adquirió alrededor de 3.749 hectáreas. Esta organización está relacionada con la multinacional Chiquita Brands condenada Estados Unidos por financiamiento de grupos paramilitares y algunos de sus dueños o antiguos gerentes, tienen

Resoluciones de Acusación de la Fiscalía General de la Nación por delitos de lesa humanidad[3]. En la actualidad, esta empresa está en reorganización y es controlada por BANACOL[4] y será beneficiada con la comprar de algunos de sus predios para la construcción de Puerto Antioquia ya que fueron declarados de utilidad pública[5].

Para dimensionar la relación de esta empresa con el paramilitarismo, la forma como adquieren las tierras, paraísos fiscales y su relación con la familia del ex líder paramilitar Raúl Emilio Hasbún, alias pedro Bonito, se recomienda visitar la exposición "Huellas de Desaparición" liderada por la Comisión de la Verdad y la organización Arquitectos Forenses que está hasta el 25 de abril del 2022 en el Museo de Arte Miguel Urrutia del Banco de la República de Colombia[6] o ingresar al micro sitio habilitado:

https://forensic-architecture.org/investigation/land-dispossession-in-nueva-colonia

La segunda empresa es el Fondo Ganadero de Córdoba –FGC- que adquirió alrededor de 3.000 hectáreas. Ellos están igualmente relacionados con el despojo masivo de tierras y hay que agregar que casi la mitad de las fincas que están en la vereda la Pita del municipio de Turbo, zona donde fue capturado el ex líder de Clan del Golfo, Raúl Antonio Usuga alias "Otoniel", están registradas a nombre esta empresa[7].

Actualmente cinco ex integrantes de la junta directiva del FGC se encuentran en proceso de sometimiento en la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP-, Benito Molina Velarde quien fue accionista mayoritario y Benito Osorio, ex presidente de la empresa, ya fueron admitidos. Los tres restantes, Luis Gonzalo Gallo, Jaime Augusto García Exbrayat y Carmelo de Jesús Esquivia, se encuentran en proceso.

La tercera empresa es Lafe Sierra y Cía, la cual adquirió alrededor de 2.425 hectáreas. Esta organización fue socia de Palmas de Curvaradó[8], la cual está relacionada con el despojo de tierras y daños ambientales en el Chocó, conllevando que su gerente de la época, Gabriel Jaime Sierra Moreno, fuera condenado por concierto para delinquir y desplazamiento forzado[9] junto con la hermanastra de Carlos Castaño, Sor Teresa Gómez y otras personas.

Entre los directivos de Lafe Sierra hay personas como Gabriel Ricardo Maya Maya[10], quien ha participado en varias juntas directivas de entidades públicas y privadas como[11]:

- Exintegrante de la junta directiva de EPM 2004 – 2020
- Representante legal y directivo gremial de la Corporación Fendipetróleo Antioquia – Chocó
- Vicepresidente del Comité Intergremial de Antioquia
- Miembro del consejo de administración de Coopafa (Cooperativa de los Distribuidores de Combustible) en Medellín
- Miembro de junta directiva de EEVVMM, 2009
- Candidato a la Cámara de Representantes del partido Cambio Radical en las elecciones de 2006, no alcanzó curul (3.427 votos).

Del resto de las 37 empresas del listado, hay más empresas también relacionadas con despojo de tierras, paramilitarismo y hasta narcotráfico. Mostrar estas empresas y personas naturales que posiblemente se beneficiaron del conflicto para acaparar tierra, viene siendo un deber ético que tenemos como sociedad para reparar a las familias campesinas que no solo perdieron su tierra, sino que posiblemente también su tejido social, su memoria y sus prácticas culturales que las definían como comunidad.

Reconociendo esta deuda histórica la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP-, creada por el Acuerdo de Paz como alternativa de justicia transicional, informaba iniciando el 2022 la apertura de un nuevo macro caso con el fin de analizar la participación de terceros civiles en el paramilitarismo y agentes del Estado[12].

El reto ahora, es no solo respaldar este proceso sino también aportar información desde los distintos saberes con el fin de darles elementos contundentes para que la JEP los convoque a narrar su versión de los hechos y poder de esta manera ayudar a explicar dos simples preguntas: ¿por qué adquirieron tanta tierra en esos años? Y ¿cómo hicieron para que los grupos ilegales no los despojaran de la tierra?

_____

[1] Catastro Departamental de Antioquia, Montoya, C. (Editor). (2020) [Información catastral rural de los municipios del Urabá antioqueño excepto Carepa, Murindó y Vigía del Fuerte]. Recepción de información el 8 de septiembre del 2020. Tomada de radicado 2020010065164 y 2020010052882 de febrero 20 y 25 de 2020.

[2] Tribunal Superior de Bogotá, sala de Justicia y Paz. , Magistrado ponente: Eduardo Castellanos Roso. Rad. 11-001-60-00-253-2006 810099. Rad. Interno 1432.Helbert Veloza García (Tribunal Superior de Bogotá, sala de Justicia y Paz. 30 de Octubre de 2013)

[3] Puerto Antioquia: masacres, asesinatos, despojo de tierras y financiamiento de grupos paramilitares. Elaborado por Carlos Montoya. Mayo 18 de 2020. https://www.sur.org.co/puerto-antioquia-masacres-asesinatos-despojo-de-tierras-y-financiamiento-de-grupos-paramilitares/

[4] Certificado de Cámara de Comercio de Urabá del 29 de diciembre del 2019.

[5] ¿El Gobernador de Antioquia, comprará las fincas de los financiadores de su campaña?. Por Carlos Montoya. 6 de abril del 2020. https://archivo.contagioradio.com/author/carlos-montoya.html

[6] Huellas de desaparición. https://www.banrepcultural.org/exposiciones/huellas-de-desaparicion

[7] Alias “Otoniel”, capturado posiblemente, en tierras del Fondo Ganadero y otros aliados del paramilitarismo. Por: Carlos Montoya, Alfonso Insuasty, Norela Mesa y Alejandro Cometa. Octubre 27 del 2021. https://kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/8774-alias-otoniel-capturado-posiblemente-en-tierras-del-fondo-ganadero-y-otros-aliados-del-paramilitarismo

[8] Empresarios palmeros, poderes de facto y despojo de tierras en el Bajo Atrato Por Vilma Liliana Franco R.* y Juan Diego Restrepo E.**.

[9] Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Medellín, 30 de octubre de 2014. Radicado: 05001 31 07 005 2011 01799

[10] Certificado de Cámara de Comercio de Medellín del 6 de julio del 2020.

[11] Empresarios palmeros, poderes de facto y despojo de tierras en el Bajo Atrato Por Vilma Liliana Franco R.* y Juan Diego Restrepo E.**.

[12] Paramilitarismo, un fenómeno que aborda la JEP en nuevos macrocasos. Enero 11 del 2022. https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/tres-casos-que-abrira-la-jep-en-2022-y-que-viene-en-los-demas-644057

Carlos Montoya

Foto tomada de: verdadabierta.com